



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-15-2021
“UNIFORMES PARA EMPLEADOS”

De conformidad a lo establecido por los artículos 1, 55 fracción II, 56, 59 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos aplicables del Reglamento de la Ley, y de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, con domicilio en Av. Adolfo López Mateos Norte 1135, en Guadalajara Jalisco, C.P. 44648, con número telefónico 0133-3615-5557, se **CONVOCA** a todas las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia No. LPLSC-15-2021**, para la adquisición de **“UNIFORMES PARA EMPLEADOS”** de acuerdo a los siguientes términos, definiciones, bases y convocatoria de la misma:

TERMINOS Y DEFINICIONES

Para los fines de esta Convocatoria, se entiende por:

| | |
|---------------------------------------|--|
| LEY | Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
| REGLAMENTO | Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
| BASES Y CONVOCATORIA | Es el llamado a los interesados a participar en determinado procedimiento de adquisiciones o enajenación, que contiene las condiciones y requisitos de participación. |
| CONVOCANTE | Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal). |
| SECRETARÍA | Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco. |
| BUZÓN | Atención a proveedores, ubicado en la Unidad Centralizada de Compras del Fojal. |
| VENTANILLA ÚNICA | Atención a proveedores, ubicada en la Unidad Centralizada de Compras del Fojal. |
| RUPC | Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco. |
| DOMICILIO | La oficina del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial en Adolfo López Mateos Norte 1135, Colonia Italia Providencia Guadalajara Jalisco. |
| PROPUESTA | Es la propuesta técnica y económica que presenten los participantes en sobre cerrado, con toda la documentación requerida por el convocante y ordenándola en base a los Anexos definidos en las bases y convocatoria correspondientes. |
| LICITANTE | Persona Física o Jurídica que presenta propuesta en el proceso de adquisición. |
| CONTRATO | Instrumento jurídico mediante el cual las partes se comprometen recíprocamente a respetar y cumplir la voluntad expresa de las mismas. |
| PROVEEDOR | Participante adjudicado que cuenta con registro vigente en el RUPC |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado. |
| APORTACIÓN CINCO AL MILLAR | Retención del monto total de los contratos de bienes y servicios antes de IVA, que será aportado al Fondo Impulso Jalisco, equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, previa declaración de voluntad suscrita por el aportante. |
| UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS | La unidad administrativa del Fojal responsable de las adquisiciones, enajenaciones o arrendamientos de bienes y la contratación de los servicios. |
| COMITÉ INTERNO DEL FOJAL | Unidad Centralizada de Compras y Órgano de Control Interno del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]